

ACUERDA

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras denominadas «NUEVO DEPOSITO REGULADOR EN PLASENCIA (CACERES)», a la empresa CONSTRUCCIONES MEGO, S.A. por un importe de TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTAS SESENTA Y OCHO MIL TRES-CIENTAS CATORCE PESETAS (38.968.314 pesetas).

Mérida, 29 de junio de 1990.

El Director General de Infraestructura
P.D. 11.01.90 (D.O.E. 23.01.90)
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de 29 de junio de 1990, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se adjudica la ejecución de las obras de: «DESGLOSADO N.º 2 DEL PROYECTO DE MEJORA DE ABASTECIMIENTO EN PORTEZUELO (CACERES)».

Visto el acta de la Mesa de Contratación celebrada el día 26 de junio de 1990, para la adjudicación por el procedimiento de subasta de las obras de «DESGLOSADO N.º 2 DEL PROYECTO DE MEJORA DE ABASTECIMIENTO EN PORTEZUELO (CACERES)», así como la Propuesta de Adjudicación formulada por el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, consideradas las proposiciones informadas favorablemente, y teniendo en cuenta las condiciones técnicas y económicas de las propuestas estudiadas,

ACUERDA

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras denominadas «DESGLOSADO N.º 2 DEL PROYECTO DE MEJORA DE ABASTECIMIENTO EN PORTEZUELO (CACERES)», a la empresa MONTAJES ELECTRICOS JOCA, S.A. por un

importe de OCHO MILLONES NOVECIENTAS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTAS CATORCE PESETAS (8.948.714 pesetas).

Mérida, 29 de junio de 1990.

El Director General de Infraestructura
P.D. 11.01.90 (D.O.E. 23.01.90)
MIGUEL GARCIA LEDO

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se resuelve el concurso para la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica a la Dirección, Control y Vigilancia de las obras de Ampliación y Mejora de la carretera C-512, de Salamanca a Coria por Las Hurdes. Tramo: Límite provincia de Salamanca-Pinofranqueado.

Visto el resultado de la Mesa de Contratación celebrada el día 23 de mayo de 1990, así como el Informe y Propuesta de Adjudicación que al respecto emite el Servicio de Carreteras, esta Dirección General de Infraestructura, en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta el Reglamento General de Contratación del Estado y en cumplimiento de la Orden del Excmo. Sr. Consejero de fecha 11 de enero de 1990 (D.O.E. 23.01.90), RESUELVE: adjudicar definitivamente los citados Servicios de Asistencia Técnica a la Unión Temporal de Empresas SERINCO, S.A.-PEYCO, S.A., en la cantidad de 23.966.177 pesetas (VEINTITRES MILLONES NOVECIENTAS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESETAS).

Mérida, 3 de julio de 1990.

El Director General de Infraestructura,
P.D. 11.01.90 (D.O.E. 23-01-90)
MIGUEL GARCIA LEDO

V. Anuncios

AUTORIZACION Administrativa de instalación eléctrica.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctricas Pitarch, S.A. con domicilio en Cáceres, C/. Viena, 1 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo s/n de línea de A.T. Cáceres-Torremoncha, propiedad de Eléctricas Pitarch, S.A.
Final: C.T. Proyectoado.
Término municipal afectado: Torreorgaz.
Tipos de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio-Acero.